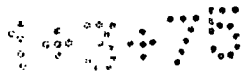


168880

168880-4



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "HEBILLA PERFECCIONADA", a favor de D. Francisco RICCI Sabatés, de nacionalidad italiana, domiciliado en BARCELONA, Llusanés, 10 2º A.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una hebilla que presenta características mejoradas respecto a las conocidas hasta la fecha, principalmente en lo que se refiere a sus características de fabricación y a las de su utilización, derivándose las primeras en una mayor facilidad de conformación por estampación o troquelado, y las segundas en un efecto de seguridad en la sujeción de cintas, correas y elementos análogos en prendas de vestir, objetos y otras aplicaciones.

Una característica destacada de la hebilla que se describirá es el hecho de que el tramo rectilíneo en el que se apoya la cinta o correa que resulta prendida por el dispositivo tiene configuración tubular, obtenida por derivación de una zona curvilínea en forma de media caña de cada uno de los lados de aquel tramo rectilíneo. Otra característica es que el propio elemento tubular posee una muesca de forma semicircular, practicada en la parte central del tramo en cuestión, en la que se



aloja temporalmente, durante la fase de sujeción de la cinta o correa, el extremo del larguero articulado de la hebilla, con el resultado de una retención conveniente y segura para dicho elemento.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una hebilla perfeccionada, según los principios de las reivindicaciones.
10. En los dibujos:
La figura 1 es una vista lateral del dispositivo sujetador de cintas y correas, con indicación de un plano longitudinal II-II y otro transversal III-III que dan origen a las secciones de las figuras 2 y 3, respectivamente.
15. La figura 4 es una vista del desarrollo de la parte rectilínea, ulteriormente conformada en un elemento tubular, que constituirá la parte de apoyo de la cinta o correa, dotada de un orificio, con indicación de un plano V-V transversal a aquel elemento que da origen a la figura 5, mientras que la figura 6 muestra la cara posterior de la propia zona, una vez conformada por estampación.
- 20.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

- 1-, tramo rectilíneo de la hebilla, de cuyos lados se derivan las zonas -2- y -3-, de configuración de forma de media caña, definiendo en conjunto una forma tubular; -4-, entalla no pasante centrada en la cara exterior del tramo -1-, destinada a constituir un alojamiento de apoyo y, al mismo tiempo, de enclavamiento para el larguero articulado de la hebilla;
- 25.
30. -5- y -6-, tramos rectilíneos y paralelos, continuados en los -7- y -8-, respectivamente, del marco del dispositivo, cuyo la-



- do terminal -9- tendrá una configuración curvilínea; -10- y -11-, mitades simétricas del travesaño, derivadas respectivamente de las zonas de unión de los lados paralelos del dispositivo, definiendo el entrante -12- y, en el lado opuesto, los salientes -13- y -14-, aunque esta configuración del travesaño podrá variar según diferentes realizaciones de la hebilla, con la misma idea estructural del marco de ésta; -15- y -16-, entrantes angulares y simétricos, de lados curvilíneos, definiéndose así dos mitades claramente diferenciadas de la hebilla, cada una de las cuales tiene forma de letra D, y quedando en planos distintos que forman ángulo obtuso, como indica la figura 2; -17-, larguero articulado mediante su terminación -18- en forma de bucle circular incompleto, mientras que su cabeza tiene forma redondeada según -19-, en conjugación con la abertura -4-.
15. Los lados -10- y -11- del travesaño podrán recibir, en una de las realizaciones de la hebilla, los extremos de una pieza en forma de Y, constitutiva de un elemento de sujeción al cuerpo principal de un zapato, bolso, estuche u otro objeto al que se acopla la hebilla, permitiendo así que los dos lados del marco definido idealmente por ésta se hallen libres antes de proceder a su abrochado.

La configuración geométrica del dispositivo sujetador descrito permitirá su realización con un corto número de fases de troquelado y estampación.

25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la hebilla descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

30. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Hebilla perfeccionada, del tipo obtenido por es-



tampación de una pieza troquelada de plancha metálica, caracterizada esencialmente por la provisión de por lo menos un tramo rectilíneo y lateral de su marco, destinado al apoyo y guiado de un elemento flexible en forma de cinta, presentando dicho

5. tramo rectilíneo configuración tubular, definida por dos mitades longitudinales constituidas por derivaciones de los dos lados del propio tramo en configuración de media caña, con sus bordes libres enfrentados en la cara no visible del marco.

- 2.- Hebilla perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por la provisión, en la parte del tramo rectilíneo y tubular del marco perteneciente a la cara visible del mismo, de una muesca no pasante destinada a servir de alojamiento para la retención del extremo de un pasador articulado en el travesaño del marco, quedando definida dicha muesca por la estampación de un entrante en el material de la correspondiente zona tubular, en configuración ventajosamente semicircular.
- 10.
- 15.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
- 20.

3.- "HEBILLA PERFECCIONADA".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a

- 5 - 16 3 30

- 4



la misma...

Barcelona, - 4 MAY. 1971

P.A. de D. Francisco RICCI Sabatés,

ALFONSO DURAN

P. P.

Fdo.: Luis Durán Benejam

FE/mo.

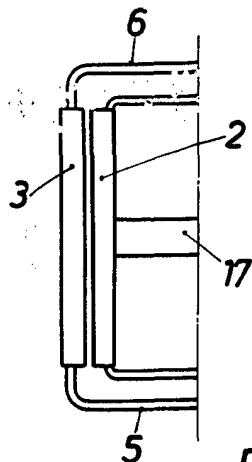


FIG. 6

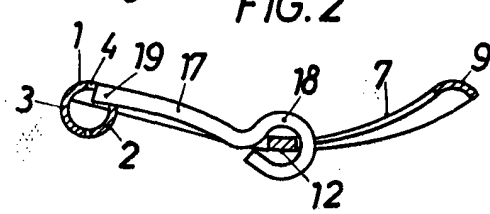


FIG. 2

FIG. 1

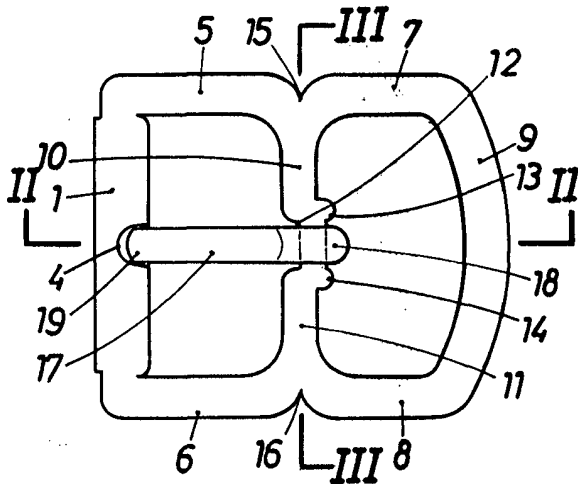


FIG. 3

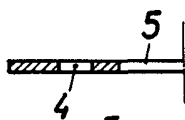
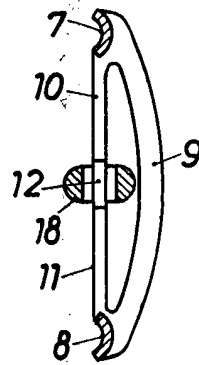


FIG. 5

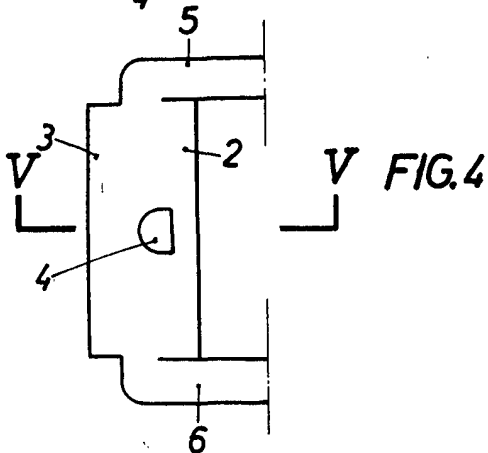


FIG. 4

BARCELONA, - 4 MAY. 1971
P.A. ALFONSO DURAN
P. P.

[Signature]
Fdo.: Luis Durán Benejam

ESCALA VARIABLE